



**REF. ADJUDICA, COMPRA DE
VESTUARIO PARA EL PERSONAL
JUNJI, REGIÓN DEL MAULE.**

RESOLUCION EXENTA Nº 15 2749

TALCA, 30 OCT. 2009

VISTOS:

La Ley Nº 17.301; el Decreto Supremo de Educación Nº 1574 de 1971; Ley Nº 19.653 Sobre Probidad Administrativa; Ley 19.886 sobre Compras Públicas; Decreto Nº 250 del 24 de Septiembre de 2005 del Ministerio de Hacienda; la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución Nº 26 del 04 Febrero de 2000, Resolución Exenta Nº 1037 del 08.07.2005; Resolución Exenta Nº 2366 del 26.10.2007, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Subdirección de Gestión de Personas solicita la Adquisición de Vestuario para el personal, Junji, Región del Maule.

2.- Que, dentro del contexto anterior, fue publicado en el portal www.chilecompra.cl bajo el ID Nº 848-66-L109, en la fecha y con los plazos que se encuentran especificados bajo la ID en comento, para la Adquisición de Vestuario para el personal, Junji, Región del Maule.

3.- Que, la comisión de Evaluación se reunió y procedió al acto de evaluación sobre la "Adquisición de Vestuario para el personal, Junji, Región del Maule".

4.- Que, en dicho acto se procedió a la revisión de la ofertas de los proveedores que participaron en el proceso de la publicación ID 848-66-L109.

5.- Que, se presentaron cuatro oferentes, individualizados como; ASIST CHILE S.A. RUT: 76.049.579-5; LÓPEZ Y COMPAÑÍA LIMITADA RUT: 80.561.500-1; CONFECCIONES TYARE LTDA. RUT: 78.447.870-K y VESTUARIO DEPORTIVO Y PUBLICITARIO LIMITADA RUT: 77.557.260-4.

6.- Que, la comisión de evaluación, adjudica la publicación ID 848-66-L109 en la línea Pantalón Cargo; a " CONFECCIONES TYARE LTDA. RUT: 78.447.870-K, con nota promedio 5.54; en las líneas Cortavientos, Poleras y Pechera ruana a "VESTUARIO DEPORTIVO Y PUBLICITARIO LIMITADA RUT: 77.557.260-4", con nota promedio 6.37 y en las líneas Ambos y Traje dos piezas a "ASIST CHILE S.A. RUT: 76.049.579-5, con nota promedio 6.05.

RESUELVO:

1.- Apruébese el siguiente cuadro de adjudicación para la ID: 848-66-L109; sobre "Adquisición de Vestuario para el personal, Junji, Región del Maule".

2.- Impútese el gasto que origina la presente resolución al Subtítulo 22 Ítem 02, Asignación 002.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA.**



**CECILIA JIMÉNEZ RODRIGUEZ
DIRECTORA REGIONAL DEL MAULE (s)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

CYP/PHF/LAD/MIN

DISTRIBUCION:

- Sub Dirección de Rec. Financieros.
- Sub Dirección de Planificación
- Asesor Jurídico.
- Oficina de Partes.